



PROPIEDAD INDUSTRIAL SA
ABOGADOS

PODER DE ABOGADO

JORGE IVAN ISAZA OSORIO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.079.632 de Manizales, por medio de este documento otorgo poder especial, amplio y suficiente a DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ QUINTERO, mayor de edad, domiciliado y residenciado en la ciudad de Bogotá D. C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.400.379 de Ibagué, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 146.142 del C. S. de la J., para tramitar la solicitud de registro de la marca **QATAR MAX** de tipo mixto en Clase 24 de la Clasificación Internacional de Niza.

Nuestro apoderado queda facultado para obtener certificados, presentar recursos, desistir de derechos concedidos o en procesos de concesión, sustituir, recibir toda clase de documentos y en general, para efectuar todos los pasos necesarios y tomar las medidas conducentes para el resguardo de nuestros intereses, con todas las facultades legales necesarias.

Del Señor director,

JORGE IVAN ISAZA OSORIO
C.C 75.079.632 de Manizales

Acepto,

DIEGO FERNANDO HERNANDEZ QUINTERO
C. C. No. 93.400.379 de Ibagué
T. P. No. 146.142 del C. S. de la J.



www.dmpropiedadindustrial.com.co

contacto@dmpropiedadindustrial.com.co



+57 320 8392746

57 320 839 2758